

INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA

PERIODO 2006-2007

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALPAYAN CÍA. LTDA.

El presente informe lo pongo a consideración de la Junta General de socios para su conocimiento y aprobación:

PRIMERA: Dentro del plan propuesto por gerencia para este periodo se diseñó la adquisición de un sitio adecuado para construir un andén de salida de vehículos en la ciudad de Puyo, para cuyo efecto se ha propuesto elaborar un convenio con la Ilustre Municipalidad del Cantón Pastaza, que gracias a la apertura que nos ha sabido dispensar el señor alcalde señor licenciado Oscar Ledesma Zamora se pudo concretar el acuerdo mencionado mismo que adjunto en copia al presente informe. Para la firma de este convenio la gerencia de la compañía conjuntamente con la gerencia de la compañía Reina Cumandá diseñó un programa en gratitud al señor alcalde y su buena predisposición, la misma que se llevo a cabo con una gran participación con todos los señores socios, choferes, trabajadores y personal administrativo de ambas empresas acto que motivo la gratitud y complacencia del burgo maestro. En este acto se dio a conocer en forma pública el costo de la obra 21.311,89 los mismos que se dividen para cada empresa en el siguiente valor 5406,46 dólares de los cuales entregamos en ese momento 2500,00 dólares, el saldo que nos corresponde será cancelado con el dinero que se recauda de la venta y traspaso de las participaciones que se han transferido por parte del señor Vicente Acosta a favor del señor Noe Atiaja. Con gran satisfacción me es grato indicar que hoy contamos con esta gran obra para nosotros que pese a ciertas observaciones técnicas ya esta brindando servicio a la colectividad.

SEGUNDO: Otro de los objetivos planteados es la adquisición de un lote de terreno en el cual aspiramos construir la sede de nuestra compañía, para alcanzar este gran objetivo por varias ocasiones se ha formado comisiones responsables de buscar un área de terreno adecuada a nuestros fines, y luego de varias visitas a determinados lugares se llego a la conclusión de adquirir un predio en la Parroquia Shell que tiene un área de 900,00 metros cuadrados y se halla ubicado frente a los terrenos de la Asociación de los Trabajadores del Hospital Voz Andes, mismo que se ha negociado con los señores dueños en un valor de 15.000,00 dólares más los intereses de Ley por un tiempo de dos años para asegurar el negocio se ha entregado como anticipo la suma de tres mil dólares, y el saldo se ha negociado de la siguiente manera: se realizarán pagos mensuales del capital más el interés, de \$ 587,56.

| PER. | S. ANTERIOR | C.CAPITAL | C. INTERES | DIVIDENDO | SALDO ACTUAL |
|--------------|-------------|------------------|-----------------|------------------|--------------|
| | | | | | 12.000,00 |
| 1 | 12.000,00 | 427,56 | 160,00 | 587,56 | 11.572,44 |
| 2 | 11.572,44 | 433,26 | 154,30 | 587,56 | 11.139,18 |
| 3 | 11.139,18 | 439,04 | 148,52 | 587,56 | 10.700,14 |
| 4 | 10.700,14 | 444,89 | 142,67 | 587,56 | 10.255,25 |
| 5 | 10.255,25 | 450,82 | 136,74 | 587,56 | 9.804,43 |
| 6 | 9.804,43 | 456,83 | 130,73 | 587,56 | 9.347,59 |
| 7 | 9.347,59 | 462,93 | 124,63 | 587,56 | 8.884,67 |
| 8 | 8.884,67 | 469,10 | 118,46 | 587,56 | 8.415,57 |
| 9 | 8.415,57 | 475,35 | 112,21 | 587,56 | 7.940,22 |
| 10 | 7.940,22 | 481,69 | 105,87 | 587,56 | 7.458,53 |
| 11 | 7.458,53 | 488,11 | 99,45 | 587,56 | 6.970,41 |
| 12 | 6.970,41 | 494,62 | 92,94 | 587,56 | 6.475,79 |
| 13 | 6.475,79 | 501,22 | 86,34 | 587,56 | 5.974,58 |
| 14 | 5.974,58 | 507,90 | 79,66 | 587,56 | 5.466,68 |
| 15 | 5.466,68 | 514,67 | 72,89 | 587,56 | 4.952,01 |
| 16 | 4.952,01 | 521,53 | 66,03 | 587,56 | 4.430,47 |
| 17 | 4.430,47 | 528,49 | 59,07 | 587,56 | 3.901,99 |
| 18 | 3.901,99 | 535,53 | 52,03 | 587,56 | 3.366,45 |
| 19 | 3.366,45 | 542,67 | 44,89 | 587,56 | 2.823,78 |
| 20 | 2.823,78 | 549,91 | 37,65 | 587,56 | 2.273,87 |
| 21 | 2.273,87 | 557,24 | 30,32 | 587,56 | 1.716,63 |
| 22 | 1.716,63 | 564,67 | 22,89 | 587,56 | 1.151,96 |
| 23 | 1.151,96 | 572,20 | 15,36 | 587,56 | 579,75 |
| 24 | 579,75 | 579,83 | 7,73 | 587,56 | -0,08 |
| TOTAL | | 12.000,08 | 2.101,36 | 14.101,44 | |

Es importante señalar que gracias al cariño que le han tenido siempre los cónyuges Vilen Kubes y Laura Robalino a la Compañía de Transportes Alpayan nos permite llegar ha adquirir este bien inmueble de tanto valor y significado para la empresa que los señores socios y esta organización no hemos tenido que acudir a las instituciones financieras en busca de un crédito que los señores mencionados nos han facilitado la forma de pago por lo que aquí es necesario que yo deje sentado mi enorme agradecimiento a nombre de esta institución a los señores que con tan buen corazón nos permiten adquirir de esta forma un terreno que esperamos mañana sea motivo de mucho orgullo y satisfacción para todos quienes formamos esta compañía.

TERCERO: la compañía dentro de sus objetivos se encuentra la construcción de una sede en el terreno que se ha adquirido y para cuyo efecto nos hemos permitido realizar un convenio con el Honorable Consejo Provincial de Pastaza, el señor prefecto se ha reunido por algunas ocasiones con el Gerente de esta empresa para delinear la forma en que debe realizarse el acuerdo con el que la corporación y la compañía no tengan conflicto con la Contraloría General del Estado por lo que se ha planteado que los recursos que va a invertir el Consejo Provincial

de Pastaza. Se han en la construcción de una biblioteca virtual para la parroquia Shell del Cantón Mera, misma que deberá brindar el servicio a todo el público en general, desplegando así una de las mayores obras sociales que una corporación provincial lo realiza conjuntamente con una compañía privada. Para llegar a concluir este acuerdo es necesario que la compañía aporte de manera inmediata con el planimétrico y la escritura del terreno que se ha adquirido en la parroquia Shell, por lo que espero que la nueva administración se preocupe de culminar con los documentos que se señala y se los entregue de manera inmediata al Consejo Provincial de Pastaza para que éste a su vez empiece a realizar la obra que esperamos tener el privilegio de conocerla a finales del presenta año o inicio del próximo. Es necesario recalcar que prácticamente es cuestión de apresurar un poco los trámites que corresponde para concluir con este objetivo.

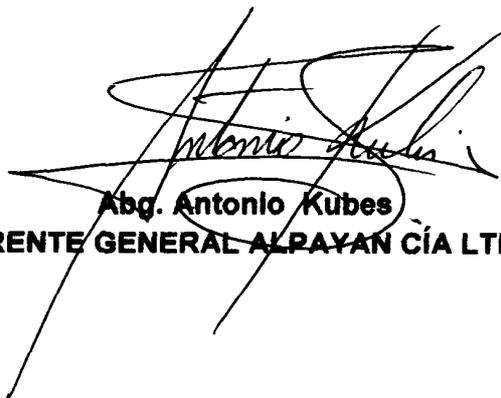
CUARTO: Es importante al concluir mi periodo de esta empresa el indicar que para mí ha sido enorme orgullo y satisfacción ver como con el esfuerzo de todos quienes formamos esta empresa, la misma ha ido creciendo en un paso lento pero seguro y firme con mucha cautela ante las vicisitudes del transporte que hoy nos han indicado como una operadora de transporte de pasajeros sería y que va cumpliendo sus objetivos, pese que los enemigos de la compañía siempre están al asecho. En esta parte primordial señalar la lucha que hemos tenido con el transporte irregular que ha venido desarrollando la compañía Transmera, lucha que ha sido frontal pero que la hemos llevado con toda altura y siempre apegado estrictamente a los parámetros jurídicos de la Ley de Tránsito y más leyes secundarias del país, actos que nos han identificado con una empresa solvente y segura en sus pronunciamientos y que ha motivado todos los recursos que se han planteado tanto a nivel provincial como a nivel nacional se los ha ganado y me es grato a través de este informe el indicarles o los señores socios que el CPTTTP tiene ya en su poder la resolución del CNTTT en la que se dispone la operadora transmera tiene que realizar su operación ceñida a su permiso de operación y a lo que la Ley de Tránsito dispone esto es que ya no puede operar de la manera irregular que lo viene haciendo. Cuando recién se formo esta empresa con nostalgia recuerdo que teníamos que operar tras la operadora Reina Cumandá cuando ellos despachaban tres turnos ingresaba una Alpayan, por lo que empezamos con tres unidades, y paulatinamente con una lucha sostenida y fecunda hoy hemos igualado y superado en buena parte el número de frecuencias con relación a la otra operadora y mantenemos el mismo número de unidades en el parque automotor que con mi sincera felicitación a sus dueños hoy se esta renovando hecho que valoriza aun más ha esta empresa y que ha motivado siempre la admiración de todos, por lo que estoy seguro que cada uno de los socios de esta empresa tiene con sus participaciones una empresa segura y solvente que no guarda conflictos con terceros ni mayores deudas.

QUINTO: Siempre en el mes de diciembre la administración de la empresa ha buscado el compartir con sus socios un momento agradable y de sano esparcimiento por lo que para esta Navidad se dispuso la compra de aguinaldos navideños consistentes en una funda de

caramelos, pavo, una botella de Whisky y una botella de vino espumante que se entregaron a todos los socios deseándoles unas felices navidades.

SEXTO: La compañía en este periodo ha realizado la transferencia de participaciones y derechos de los siguientes socios: Señores Marco Casco a favor de Hugo Atiaja concluido los trámites respectivos, señores Vicente Acosta a favor de Noe Atiaja, señores Edgar Leonardo Paredes a favor de Leonardo Paredes, señores Teodoro Flores a favor de Asdrubal, señores Telmo Fonseca a favor Rodrigo Hidalgo todos ellos se encuentran en trámite, mismos que tendrán que continuar hasta ser registrados en la Superintendencia de Compañías.

Esperando que el tiempo que he compartido con ustedes haya sido fructífero para la empresa y guardándole siempre mi máxima consideración y estima dejo en criterio de la Junta General el presente informe.



Abg. Antonio Kubes

GERENTE GENERAL ALPAYAN CIA LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *mo*

23 MAYO 2008